



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO DEPARTAMENTO DE TIANGUIS Y MERCADOS (REMTYS)

NOMBRE:				TRÁMITE	x	SERVICIO	N/A	
Autorización para cambio de giro.								
DESCRIPCIÓN:								
Autorización para poder cambiar el giro comercial, (venta de distinto producto) que ejerce el comerciante por otro que le sea más redituable, siempre y cuando no altere el comercio en general.								
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo.- 116 y 118 del Bando Municipal 80 y 81 del Reglamento de Tianguis y Mercados.						
DOCUMENTO A OBTENER:		Permiso para ejercer el giro autorizado.				VIGENCIA	1 año	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB:	No aplica			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el comerciante desee cambiar el giro comercial.						
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:				
PERSONAS FÍSICAS								
-Solicitud dirigida a la Presidenta Municipal -Identificación Oficial -Último recibo de pago del espacio o lugar a cambiar de giro.		ORIGINAL 1 1 (cotejo) 1 (cotejo)	COPIA(S) 2 1 1	Artículo.- 116 y 118 del Bando Municipal 80 y 81 del Reglamento de Tianguis y Mercados. Archivo de la dependencia				
PERSONAS MORALES								
No aplica		ORIGINAL No aplica	COPIA(S) No aplica	No aplica				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
No aplica		ORIGINAL No aplica	COPIA(S) No aplica	No aplica				
OTROS								
No aplica		ORIGINAL No aplica	COPIA(S) No aplica	No aplica				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	10 Días				
VIGENCIA:	1 año							
COSTO:	\$ 1,500.00 pesos 00/100 M.N							
FUNDAMENTO JURÍDICO:	No aplica							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En las Cajas de Tesorería Municipal							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Criterio de factibilidad y de que no alteren la distribución y el buen funcionamiento del centro de comercio.							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Fomento Económico y Desarrollo Rural				Departamento de Tianguis y Mercados			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		M.A.N. Carlos Ernesto Tovar Alcántara					
DOMICILIO:	CALLE	Avenida del Trabajo			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Morelos			MUNICIPIO:	Atlacomulco, Mèx.		
C.P.:	50450	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De Lunes a Viernes de 9:00 A 16:00 Horas.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01712	1391789		No aplica	No aplica	DEP_Tianguis_Mercados@outlook.com.es		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No aplica						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es el trámite que se debe realizar?						
RESPUESTA:	Ingresar su solicitud en Palacio Municipal en las oficinas de Atención Ciudadana.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto tiempo tarda el trámite?						
RESPUESTA:	De 8 a 15 días hábiles						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En esta oficina puede orientarme?						
RESPUESTA:	Por supuesto, es parte de nuestro trabajo como Servidores Públicos						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No aplica							